

ESTADO Nro. 117, NOVIEMBRE VEINTICUATRO (24) DEL 2023.



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

ITEM	RADICACIÓN -	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	763064089001-2023-00642-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FERNANDO VARGAS RIZO	Dra. ESPERANZA LINCE TASCÓN	CORRECIÓN DE OFICIO MANDAMIENTO DE PAGO	23/11/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..” No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...” en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Patricia Valencia Hinestroza'.

**DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA**